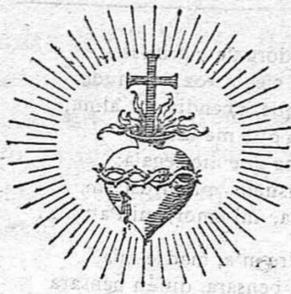


# El Grano



# de Arena

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo  
está contra mí  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28

El que no recoge conmigo  
desparrama  
San Lucas cap. X.

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

## APOSTOLADO DE LA ORACION

Julio

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad

El remedio de los males de la guerra

### ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se remedien la desgracias que ha traído la guerra.

### Resolución apostólica

Remediar cuanto podamos las desgracias de la guerra a otros.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La compasión por los males de la guerra.
  - 2.ª El espíritu de penitencia.
  - 3.ª La confiada oración por la paz de Europa.
- Conversiones, 7. — Enfermos, 11. — Atribulados, 10. — Familias, 17. — Matrimonios, 0. — Asuntos importantes, 00. — Obras de celo, 7. — Gracias espirituales, 21. — Gracias temporales, 13. — Vocaciones, 0. — Bautizos, 11. — Intenciones particulares, 25. — Acciones de gracias, 00. — Jóvenes, 15.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de julio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 22. — Santa María Magdalena.

31. — San Ignacio de Loyola.

Se recomienda a los miembros del Apostolado, o a aplicación de sufragios por los socios difuntos.

A. M. D. G.



## La educación moderna

La pluma, hábil en dibujar retratos, de Fernán Caballero, trazó el de una marquesa con estos rasgos: «Era (dice) una de esas mujeres que sólo en España se encuentran. Criada en un convento, sin más nociones ni educaciones que las que se necesitan para formar una mujer virtuosa, una buena madre y una mujer de su casa; sin haber leído un libro, ignorando del todo las melifluosidades de novela, ella sola, su instinto, su tacto; su talento, su natural señorío, la habían hecho una mujer altamente distinguida, delicadamente culta, con todo el aplomo y cortesía de una dama de la corte.» Este retrato es auténtico. Todos hemos conocido no ya a la dama retratada en él, sino a muchas que se le parecen. No es tipo que se encuentra en España como ejemplar curioso: es, mejor dicho era, hasta hace algunos años, el

tipo de la mujer distinguida «per se», es decir, por su cuna, por su abolengo, porque al nacer tenía ya consigo el germen de las cualidades que pudiéramos llamar aristocráticas transmitidas por generaciones anteriores, y porque de madres a hijas iba pasando, como una joya preciosa avalorada con rica pedrería, la tradición de la virtud castiza, resplandeciente de brillantes cualidades accidentales, que se desarrollaban al calor del hogar, sin más libro que el ejemplo materno ni más ciencia que la que se adquiría, si acaso, en el convento, donde se perfeccionaban las niñas en el recogimiento y la piedad. Para las clases modestas, la «amiga» iniciaba en los secretos de la aguja complicadas randas y minuciosos calados. Aprendiase la doctrina, muy bien aprendida, y en cuanto a letras considerábanse suficientes las que a punto de cruz se dejaban marcadas en el dechado.

Esto era cuando se viajaba en silla de postas, no hace mucho tiempo, si bien se mira, pero el mundo ha dado una vuelta tan grande de entonces acá que parece que de aquella época nos separan varios siglos. Con el cambio de vida social, los hombres han tenido que ensanchar el campo de sus estudios; las mujeres, aunque sea de lejos, tenemos que seguirlos en su marcha progresiva, y, aumentada la necesidad real de ampliar la educación de la mujer con la imposición de la moda exigiendo aprendizaje de idiomas y artes de adorno, los antiguos conventos se quedaron para las monjas y la amiga se vió convertida en «Pensión de «demoiselles».

Los colegios nacionales vieron disminuir el número de educandos mientras llenábanse los extranjeros. La expulsión en Francia de Ordenes monásticas trajo gran parte de éstas a nuestro país. Bien venidos sean, religiosos y religiosas, y bien haya la mano que les abre nuestra puerta. Mas ya no se trata de ejercer una hospitalidad que tiene mucho de obligatoria; no es ya cuestión de amparar a los desterrados prestándoles ayuda; es que se pone en sus manos las llaves de nuestro porvenir entregándoles el dominio de nuestros niños, de los jóvenes de hoy, mañana mujeres que mandarán en sus casas, hombres que regirán los destinos públicos. Y esas mujeres y esos hombres si conservan el de las tradiciones patrias, será porque Dios habrá hecho un milagro, como lo hace, indudablemente, con algunas, muchas familias, cuyas hijas hoy respetabilísimas señoras, se han educado a la francesa y, sin embargo,

viven a la antigua española. Pero es por eso: porque Dios hace un milagro, queriéndolas para que sean continuadoras de aquellos ejemplares dichosos.

Porque lo natural, lo humano, sería que sus sentimientos estuviesen conformados con la nacionalidad en cuya lengua aprendieron el Catecismo

Instituciones extranjeras hay que ya tienen acá no sólo raíces, sino ramas de nuestra madera. Donde la superiora y parte del personal de enseñanza son españolas. De estas instituciones se puede esperar que el sentimiento de la Patria salga no tan mal parado y a ello quizá se debe una parte del milagro a que antes me refería. Pero donde todo el mundo, desde la cocina a la dirección, es extranjero; donde no se habla, sino se reza ni se siente, ni se piensa, sino en inglés o en francés, por fuerza el niño o niña tiene que perder su integridad nacional.

Y eso de que los españoles mismos, por su propia voluntad, se entreguen en poder de extraños .. expuesto es a que el milagro cese y a que las cosas lleven el giro natural.

Que la madre a quien la Naturaleza dió todos los medios para criar a su hijo le ponga en manos desconocidas que cumplan por ella la obligación que Dios le impuso mal se conduce, si no tiene razones muy poderosas que la obliguen; pero que el padre y el jefe de una familia que puede educarse muy bien sin recurrir a maestro extranjero consienta que sus hijos y sus hijas se olviden de la tierra en que han nacido por admirar lo ajeno en literatura, en artes, en historia, se expone a verse en el caso de «La charra», que, al entusiasmarse con los episodios nacionales, excita, el asombro de su prima, recién llegada de un colegio francés, la cual exclama, a propósito de Bailén:

«... ¡Qué ignorancia!

Lee la Historia de Francia, y verás lo que te dice.»

Porque eso sí: que debemos aprenderlo, de los demás países. Para cada uno de ellos lo mejor es lo suyo. ¡Ahí es la ocasión de imitar!

SOLEDAD RUIZ DE POMBO

## La serpiente

(Poesía original del seminarista salmantino don Miguel Rodríguez Sedados, miembro de la Real Academia Gallega de Escritores Laureados, presentada al Tema II del VI I Certamen Periodístico «Ora et Labora» y a la que se concedió un Premio de Honor consistente en conservarla inédita hasta el

29 de junio de 1916, enviando ejemplares previamente a las Juntas organizadoras del «Día de la Prensa Católica» para que sin perder su novedad pudiera ser leída simultáneamente en un sinnúmero de actos literarios de los que se celebrarán ese día en toda España).

¡Vedla! ¡Vedla!... Es la serpiente,  
la serpiente sanguinaria,  
la serpiente venenosa,  
que se arrastra... que se arrastra  
sobre el cieno nauseabundo  
con la boca repugnante dilatada,  
con los ojos penetrantes y encendidos,  
con la piel resbaladiza verde y blanca...

¡Vedla! ¡Vedla!... Sigilosa  
atraviesa las montañas,  
atraviesa los desiertos,  
ríos pasa,  
cruza bosques,  
vientos rasga,  
cruza mares,  
valles cruza, abismo salva,  
y penetra en los palacios,  
y penetra en las cabañas...

Y en las manos del obrero,  
y en las manos del monarca,  
y en las manos del artista,  
y en las manos de la dama,  
y en las manos del soldado,  
y en las manos de la niña pura y ca  
vierte el cárdeno veneno  
de su boca emponzoñada...

¡Vedla! ¡Vedla cómo mira,  
cómo corre, cómo avanza,  
cómo silba, cómo ríe,  
cómo ondula, cómo salta,  
cómo acecha, cómo envuelve,  
cómo aprieta, cómo muerde,  
cómo mata!...

¡No es la trágica serpiente gigantesca  
que, a los árboles añejos abrazada,  
pasa días esperando al caminante  
que atraviesa la espesura solitaria,  
para rápida estrecharle entre sus lazos  
y en las sombras de la selva retirada  
sin testigos que lo eviten,  
devorar sus carnes blancas!...

¡Es la fétida serpiente de la Prensa,  
de la prensa impía y mala,  
que es peor que las serpientes de los bosques  
más traidora, más astuta, más dañina, más avara  
de la sangre de sus víctimas humildes,  
de la sangre de sus víctimas incautas!...

Es su boca una caverna de venenos,  
son sus ojos dos saetas aguzadas,  
y su cuerpo serpenteante y ponzoñoso,  
el cerro de un puñal, no de una espada...

¡Vedla! ¡Vedla cómo busca en los rosales  
del jardín florido y fresco de la Patria  
las más puras de las rosas, para en ellas  
derramar el cieno inmundado de su babal!

Se disfraza con vellones de cordero,  
con plumajes de paloma se disfraza,  
y se cubre con la túnica del ángel,  
y en los hombros se coloca las dos alas,  
y fascina como a un ave al mundo entero,  
con el mágico fulgor de su mirada,  
y pretende con su aliento repulsivo  
corromper el aire puro de mi España,  
de esta España a quien adoro con locura,  
de esta España legendaria,  
de esta España generosa  
que sembrando fué de hazñas  
la redonda faz del globo  
con la cruz y con la espada...

¡Oh país de mis amores,  
blanca cuna de mi infancia;  
madre pura que me mece;  
ave dulce que me canta;  
ángel santo, que me vela;  
claro sol que en luz me baña;  
palio azul, que me cobija;  
lirio, que de olor me embriaga;  
nave, que me lleva al puerto:  
manantial, que mi sed sacia;  
jardín de mis ilusiones;  
huerto de mis esperanzas;  
fuente de mis alegrías  
arroyuelo de mis ansias;  
engendradora de pueblos;  
conquistadora de mapas;  
predicadora de infieles;

enjugadora de lágrimas;  
luz del ciego; voz del mudo;  
fuego que incendia mi alma;  
cántico que me recrea;  
perfume que me regala;  
mi consuelo, mi entusiasmo,  
mi vida, mi amor, mi Patria!...

Madre mía, madre mía,  
¡quién pensara, quién pensara  
en tus tiempos de grandeza,  
cuando indómitos cruzaban  
tus valientes escuadrones  
las tierras americanas  
y los mares encrespados  
con la espada levantada  
y la espléndida bandera,  
la bandera roja y gualda,  
ondulando victoriosa  
en el azul de las auras,  
que por un... reptil inmundado  
ibas a verte humillada!...

¡Levantad magnos guerreros,  
orgullo de nuestra raza,  
que reposáis en el fondo  
de las tumbas olvidadas!...

¡Levántate, Carlos VI!  
¡Levántate, duque de Alba!  
¡Despiértate ya, Pelayo!  
¡Despiértate ya, Juan de Austria!  
¡Sal de la tumba, Fernesio!  
¡Magno Rodrigo, levanta,  
¡Surgid, oh nobles varones,  
empuñad la fina espada  
y acabad con la serpiente  
que está envenenando a España!...

¡Españoles, españoles,  
¡los que amáis de corazón a vuestra Patria,  
y queréis mirarla libre de peligros,  
y queréis mirarla fuerte,  
y queréis mirarla sabia,  
y queréis mirarla rica,  
y queréis que predomine en todo el mapa,  
conviértos en soldados,  
en soldados de la Prensa inmaculada;  
de la Prensa, que no vende su conciencia;  
de la Prensa noble y santa;  
de la Prensa, que no escupe;  
de la Prensa, que no engaña;  
de la Prensa que no tizna;  
de la Prensa, que no ultraja;  
de la Prensa, que no enloda;  
de la Prensa que no daña;  
de la Prensa, que no hiere;  
de la Prensa, que no mata!...

¡Empuñemos, compañeros,  
empuñemos nuestra espada,  
nuestra espada, que es la pluma  
y salgamos a campaña!...

Si en el campo perecemos ¿qué más gloria  
que morir por Jesucristo y por la Patria?...  
¡A la lucha!... La serpiente nos espera.  
¡A la lid!... El enemigo nos aguarda.  
¡Al combate, compañeros!  
¡Viva Cristo!... ¡Viva España!...

M. RODRÍGUEZ SEISDEDOS.



## Menorca

Muy difícil resulta, en nuestros días, introducir alguna reforma en los diarios y demás publicaciones periodísticas. La escasez y carestía del papel imposibilitan cualquier intento de avance. No obstante, la Administración de «El Iris» secundado el entusiasmo de respetabilísimos amigos y haciendo nuevos y costosos sacrificios, ha resuelto, sin aumentar el precio de la suscripción, llevar a cabo importantes mejoras, que inauguramos en el presente número.

El miércoles y sábado de cada semana aparecerá como hoy con doble hoja, satisfaciendo de esta manera, en parte, nuestros

más vehementes deseos y los muchos de nuestros amigos.

El día de la Fiesta de la Buena Prensa recogieron en esta Diócesis, para los fines de la misma 175'35 pesetas, de cuya cantidad retirado el 35 por ciento que se mandará a Sevilla para el Dinero de San Pedro y fines generales del «Día», y la porción que ha sido entregado a los periódicos diocesanos de carácter exclusivamente católico, queda para nuestro diario un residuo que nos dá pie para aumentar nuestras dimensiones e información telegráfica, esperando que el público sabrá apreciar y agradecer nuestro esfuerzo y apoyará nuestra labor para ulteriores reformas.

Además a fin de extender nuestro campo de acción y dilatar nuestro radio de influencia hemos ideado un medio para que la suscripción a «El Iris» resulte gratis. Trimestralmente sortearemos entre nuestros abonados un precioso regalo, cuyo valor exceda al del importe anual de nuestra suscripción con el recibo de cada mes repartiremos un número con opción al regalo y en cada número de «El Iris» aparecerá un Cupón, que podrán coleccionar nuestros lectores y que serán cambiados, en esta Administración, cada veinte ellos, por otro número de dicho sorteo.

Consagrados por completo al bien de la Religión, de la sociedad y de Ciudadela, nos hallamos dispuestos a trabajar cada día con más vigor en pro de nuestros ideales, y abrigamos la confianza de que nuestra labor, que cuenta con la aprobación y apoyo de nuestro Prelado, merecerá el favor del público, con cuya ayuda contamos para cumplir nuestra misión periodística.

### LA REDACCIÓN

Son de nuestro querido compañero «El Iris» de Ciudadela en su número del sábado último las anteriores líneas, a quien de veras felicitamos.

Desde el lunes están ocupados en adornar el templo del Carmen los Marineros de este Arsenal y Comandancia, para celebrar el próximo domingo la fiesta de su Patrona, la Reina del Carmelo,

Dios mediante en la Misa de Comunión que dirá el primer domingo a las siete y media de la mañana en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, será celebrante el Excmo. e Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis.

La Junta general de los Cofrades del Carmen, que se verificará el próximo sábado a las cinco y media de la tarde, en el domicilio de la Presidenta doña Práxedes Fernán, será presidido por su S. S. Ilma. nuestro amado Prelado,

En la función benéfica verificada el domingo en la Academia de San Estanislao, se recaudaron 113'20 pesetas que serán destinadas íntegramente a la casa Pathé Frères de París.

El Sr. Director General de Comercio de Menorca ha presentado el siguiente proyecto de conciliación, que ha sido aceptada por la «Martiima»:

Salidas de Mahón para Alcudia y Barcelona, sábado nueve mañana. Salida de Barcelona para Alcudia y Mahón, lunes seis y media tarde.

Salida de Mahón para Palma miércoles ocho noche.

Salida de Palma para Mahón jueves diez noche.

Salida de Mahón para Barcelona lunes seis y media tarde.

Salida de Barcelona para Mahón, miércoles seis y media tarde.

Salida de Mahón para Barcelona, jueves seis y media tarde.

Salida de Barcelona para Mahón, sábado seis y media tarde.

Salida de Ciudadela para Alcudia, lunes y sábados a la una de la tarde.

Salida de Alcudia para Ciudadela, martes y domingo.

Salida de Ciudadela para Palma, jueves a las ocho de la noche.

Salida de Palma para Ciudadela viernes a las seis y media tarde.

Con este itinerario se tiene el que saliendo de Barcelona el vapor del lunes a las seis y media alcanza el embarque del correo de Madrid.

La salida del vapor de Alcudia se ha propuesto fuese a las 10 de la mañana para Ciudadela a fin de que el pasaje y correspondencia que sale de Palma en el primer tren pueda ser embarcada aquel mismo día y no se vean como ahora precisados a pernoctar en Alcudia por salir el vapor de madrugada.

Este nuevo servicio, que tendrá carácter provisional, regirá hasta el día primero de Octubre próximo, durante cuyo período se estudiarán las ventajas e inconvenientes que la reforma ofrezca, pudiendo las entidades todas interesadas remitir, antes de finalizar el plazo, un informe detallado a la Superioridad señalando las reformas que la experiencia haya enseñado deban ser introducidas en los referidos itinerarios.

Se han reunido en las Casas Consistoriales de Menorca los Médicos Titulares, al objeto de nombrar un compromisario que pase a Palma para que el domingo 16, asista a la elección que allí tendrá lugar para la renovación de los cargos de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos Titulares de España.

Fue designado don Smaragdo Méndez Cursach.

En la subasta últimamente verificada en nuestras Casas Consistoriales para el arriendo por cinco años del Teatro Principal, fue este adjudicado a don José Carrascos por 5.500 pesetas anuales.

Don Benito Agiló Martí, Recaudador del Impuesto de cédulas personales des esta Zona, hace saber que la Dirección General del Tesoro ha prorrogado hasta final del presente mes el plazo voluntario de cobranza de dicho impuesto.

Con gran solemnidad se celebraron el lunes en la Catedral de Ciudadela las horas fúnebres anuales por el eterno descanso de las almas de los compatriotas que murieron heroicamente en la defensa de Ciudadela el mes de junio del año de la desgracia, 1558.

Asistieron el M. I. Ayuntamiento en Corporación, las Autoridades locales, los alumnos de las escuelas y numerosísimo público. La Capilla de música interpretó una bella partitura y el M. I. señor Magistral, Dr. D. Juan Tudurí, pronunció en tonos altamente patrióticos un hermoso elogio de las víctimas.

Terminada la solemne función religiosa de la Catedral, en las Casas Consistoriales y ante el Ayuntamiento y numeroso pueblo, el señor Secretario dió lectura al «Llibre vermell», acta notarial del hecho histórico que conmemoramos.

En el vapor correo de esta mañana ha llegado el Rdo. Religioso Fray Juan Francisco de San José, Carmelita Descalzo, encargado de la predicación del solemne Octavario de la Virgen del Carmen.

Sea bien venido.

Como de costumbre será pendonista en la procesión general del próximo domingo, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de los Marinos, el digno Comandante de Marina de esta Provincia, nuestro querido amigo M. I. Sr. D. Francisco Pou.

Dicha procesión saldrá a las seis de la tarde, a la que han sido invitadas todas las Autoridades y elementos militar civil y consular. Oficiará de Pontifical el Excmo. e Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis.

Estos días han llegado a Mahón en los vapores correos doña Amanda Manella de Victory y don Guillermo de Olives y familia.

Sean bien venidos.

Han embarcado estos días en nuestros vapores para la Península D. Leopoldo Victory y señora, D. Vicente Ganzo, D. Julio Mir y D. Teodoro Canet.

Nuestro amadísimo Sr. Obispo administró el domingo el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santa María a 50 niños y 50 niñas.

Apadrinaron el acto D<sup>a</sup>. Luisa do Moncada, esposa del Sr. Alcalde de Mahón y el Excmo. Sr. Germán Brandeis, General Gobernador militar de esta Isla.

El lunes siguiente administró la Confirmación a varios niños y niñas,

Fueron padrinos la Señora del Comandante de Marina de Menorca y el Alcalde de esta Ciudad.

El domingo último celebró el Patronato de la Enseñanza Católica de Mercadal solemne fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús. En el oficio de las 10 predicó el M. I. señor Dr. don Gabriel Vila, Canónigo Lectoral. Por la noche, en el local social, tuvo lugar gran velada literario musical, tomando parte en la misma valiosos elementos de Mahón y Ciudadela.

En San Cristóbal, se celebró el lunes la fiesta del Titular. Ofició en la misa mayor el M. I. señor don Mariano Juan y ocupó la sagrada Cátedra el M. I. señor don Gabriel Vila, Canónigo Lectoral. Asistió numeroso concurso de fieles.

Recientemente se ha publicado en Roma una estadística interesante, concerniente al número de católicos y no católicos que existían el 1911 en Italia. Ese año constaba la población italiana de 35.597.784 personas; 79.756 eran extranjeros, que habitaban, en su mayor parte, en el Piamonte, la Liguria y Lombardía. Unicamente los norteamericanos preferían vivir en la Campaña y los ingleses en Toscana. Los católicos subían a 32.638.664; los protestantes a 123.253, de los cuales los más moraban en el Piamonte, Sicilia y Lombardía (la Liguria contaba 6.558); los judíos ascendían a 34.324, repartidos en esta forma: 7.013 en el Lacio, 5.496 en Toscana, 4.895 en el Piamonte, 4.437 en Lombardía, 1.506 en Liguria; los griegos cismáticos llegaban a 2.200, de los que 406 habitaban en Liguria. Se declararon ateos 874.532 individuos y 653.404 no quisieron manifestar sus ideas religiosas. El número mayor de ateos existe en la Emilia, en donde, como todos saben, las asociaciones obreras cuentan con mas adeptos. Consta la población de la Emilia de 2.764.133 habitantes: se declararon católicos 2.352.698, ateos 259.289 y 61.549 no quisieron descubrir sus creencias religiosas. De semejante estadística saca una consecuencia importante el «Citadino di Genova»: que una política anticlerical en Italia sería un insulto a los sentimientos de la enorme mayoría de los italianos.

En el vapor «Menorquín» embarcó el martes el Diputado Provincial don Juan Victory Taltavull.

El próximo sábado, los Hermanos de la Doctrina Cristiana proyectan celebrar una velada, en la Academia de San Estanislao.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y del número más importante diario católico de Madrid «El Debate».

# ===== Anuncios =====

## IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10

Talleres: Rampa de la Abundancia, 16, — Mahón

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o a varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas. — Prensas para copiar, a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

## DINERO Y DINERO

SE OFRECEN partidas de dinero para primera hipoteca.

SE NECESITAN partidas de dinero para primera hipoteca.

COMPRAVENTA de fincas rústicas y urbanas.

Hay varias casas para vender a renta vitalicia y en firma en Mahón, Villa-Carlos, Llumesanans y San Luis. Igualmente hay dos norias, dos vergeles y una Estancia de este término municipal.

Rapidez, puntualidad y reserva

Informarán:

Plaza Miranda, 4, MAHON

Despacho:

De una a tres tarde todos los días laborables.

## Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, papelería de Manuel Sintés, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

## Las hermosas producciones de Monseñor Sylvain

traducidas a nuestro idioma, pueden adquirirse por conducto de nuestra Administración.

### LIBROS PARA COLEGIOS, REGALOS Y PREMIOS

EL LIBRO DE LA JOVEN EN VACACIONES. — Un volumen en 8.º menor de 360 páginas en tela y rótulos oro, ptas. 1'50.

LA CIENCIA DEL GOBIERNO DOMÉSTICO. — Un volumen en 8.º menor, de 200 páginas; en tela y rótulos oro, ptas. 1.

PEQUEÑAS VIRTUDES Y PEQUEÑOS DEFECTOS DE LA JOVEN. — Un volumen en 8.º menor de 200 páginas en tela y rótulos oro, ptas. 1.

PEPITAS DE ORO. — Seis volúmenes en 8.º menor, de unas 300 páginas cada uno. En tela y rótulos en oro a ptas. 1 el tomo. Se venden tomos sueltos. Encuadernados en piel y cartos d' rados, ptas. 2

NOTAS DE PEDAGOGÍA. — Dirección y consejos prácticos para las maestras cristianas. Un volumen en 8.º mayor, de 264 páginas. En rústica, 3 ptas. En tela y rótulos en oro, 4 ptas.

### LIBROS DE PIEDAD

PEQUEÑO MES DE MARÍA. — Pensamientos piadosos para el mes de mayo. Encuadernado en tela a ptas. 0'75.

PEQUEÑO MES DE SAN JOSÉ. — Pensamientos piadosos para el mes de marzo. Encuadernado en tela o 60 céntimos.

### LIBROS DE FORMACION RELIGIOSA

EL LIBRO DE LAS NOVICIAS. — Un volumen en 8.º menor de 400 páginas, en tela a ptas. 2

EL LIBRO DE LAS PROFESAS. — Tres tomos en 8.º menor, con 1342 páginas, en tela a ptas. 8.

EL LIBRO DE LAS ENFERMERAS. — Para el uso de las familias, y principalmente de las Comunidades Religiosas y Hermanas Hospitalarias. Un tomo en 8.º de 360 páginas, ptas. 3.

EL LIBRO DE LAS SUPERIORAS. — Un volumen en 8.º menor, 232 páginas, ptas. 2.

### HOJITAS DE PROPAGANDA

Las PEPITAS DE ORO se han editado también en hojas sueltas, que son una joya para la propaganda durante la Misa y otros actos religiosos. Hay 400 variadas y se venden al precio de 8 ptas. el millar.

Estos precios no sufren otro aumento que el consiguiente gasto de franqueo a razón de 0'25 céntos p r kilo, y 0'25 céntos. por el certificado de cada paquete.

Diríjense los pedidos a nuestra Administración